

Guayaquil, Marzo 31 del 2006

INFORME DE COMISARIO

A los señores de la Junta General de Accionistas de la compañía REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL REFRINCO S. A. informo que he recibido el Balance General de la Compañía con su correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2005, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables generalmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión estos Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2005 y el resultado de sus operaciones están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,


CPA. Gabriela Proaño Naranjo
Comisario



c.c File